JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA SENADO DE LA REPÚBLICA LXIV LEGISLATURA PRESENTE.

Quien suscribe, *Ricardo Cantú Aguillén*, manifiesto como exposición de motivos para ocupar el cargo de Comisionado del *Instituto Nacional de Transparencia*, *Acceso a la Información y Protección de Datos Personales*, en apego a la convocatoria emitida por el Senado de la República, las siguientes consideraciones:

- I. Contar con experiencia práctica desde hace más de 15 años, para desempeñarme en tal alta comisión, en virtud de haberme desempeñado durante varios años en los puestos de: 1) Secretario de Proyectos en la Dirección Jurídica de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (2004 2006); 2) Coordinador General de Transparencia de la Oficina del Comisionado de Transparencia para el Municipio de Monterrey, Nuevo León (2006 2010), y 3) Secretario Técnico de la citada Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (2011 2014).
- II. Contar con experiencia académica en la materia de acceso a la información y datos personales, habiéndo participado desde el año 2001 (Universidad de Buenos Aires, Argentina), en más de 40 cursos, talleres, seminarios, foros y conferencias de acceso a la información y protección de datos personales, detallados la mayoría de ellos en el Curriculum Vitae acompadado. Participando como expositor en la conferencia "La información pública y reservada en los Poderes Judiciales de México", impartida en San José, Costa Rica, en las instalaciones de la Escuela Judicial de Costa Rica (2006).

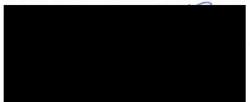
- III. Autor del libro Derecho de la Información en América Latina y en México (2006), así como fungir como editor del Compendio Nacional Leyes de Transparencia y Acceso a la Información de las Entidades Federativas de México (2013), ambos publicados por la Universidad Autónoma de Nuevo León. El primero presentado tanto por el Rector de la UANL como por el finado Presidente de la Corte Suprema de Costa Rica, Dr. Luis Paulino Mora Mora, durante el 2006 en dicho país.
- IV. Participación en el Comité Organizador de diversos eventos internacionales, entre los que destacan, los siguientes:
 - Simposio "Derecho de la Información y Datos Personales en las Universidades", evento organizado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, en coordinación con la ANUIES y el IFAI, celebrado los días 5 y 6 de septiembre de 2013 (participación en el comité organizador y encargado de conferencistas internacionales).
 - Primer Seminario "Ética y Transparencia en el Sector Público", evento organizado en forma conjunta por la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Contraloría y Transparencia Gubernamental y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Estatal, en distintas instalaciones del Gobierno del Estado, del 28 de junio al 05 de octubre de 2011. –Miembro del Comité Organizador—.
 - Primeras Jornadas Universitarias sobre "Ética y Transparencia", evento organizado conjuntamente entre la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, distintas fechas. –Miembro del Comité Organizador–.
 - III Foro Internacional de Protección de Datos Personales (coordinador general del evento y miembro del comité organizador), evento organizado entre la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, el día 14 de septiembre de 2012.

- Il Foro Internacional de Protección de Datos Personales (coordinador general del evento y miembro del comité organizador), evento organizado entre la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, el día 28 de octubre de 2011.
- Foro Internacional de Protección de Datos Personales (coordinador general del evento y miembro del comité organizador), evento organizado entre la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, los días 4 y 5 de octubre de 2010.
- V. Presidente ejecutivo y miembro fundador de la Red Académica Internacional de Protección de Datos Personales y Acceso a la Información (período 2011-2015), organismo que aglutina a miembros expertos en materia de protección de datos personales de ocho distintos países: Dr. Antonio Troncoso Reigada y Dr. José Luis Piñar Mañas (Presidentes Eméritos –España), Dr. Jesús Ancer Rodríguez y Lic. Sergio A. Moncayo González (Presidentes Honoríficos –México), Doctorando Ricardo Cantú Aguillén (Presidente Ejecutivo –México), Dr. Oscar R. Puccinelli (Vice- Presidente –Argentina), Dr. Alfredo Chirino (Secretario General –Costa Rica), Dr. Nelson Remolina Angarita (Secretario Académico –Colombia), Dr. Antonio A. Martino (Secretario para Europa –Italia), Dra. María de Lourdes Zamudio (Secretaría de Actas y Legislación –Perú), Dra. Ana Brian Nougréres –Uruguay), Dr. Marcelo Bauzá Reilly –Secretario de Relaciones Institucionales, Uruguay), Docoranda Lina Ornelas Núñez Secretaría de Protección a la Niñez –México).
- VI. Coautor de la iniciativa de Ley presentada al H. Congreso del Estado de Nuevo León, para reformar los artículos 18 de la Ley de Expedición de Licencias de Conducir y artículo 28 de la Ley que crea el Instituto de Control Vehicular (ambas Nuevo León), para la debida protección de datos personales contenidos en las licencias de conducir (acordada en sus términos, 17 de octubre de 2011).
- VII. Por último debo recalcar la postulación y apoyo que he recibido en diversas ocasiones de personalidades nacionales y extranjeras, para desempeñarme

en el cargo de Comisionado del Estado de Nuevo León, aplicables por analogía a la presente convocatoria, siendo las siguientes (se acompañan):

- Dr. Miguel Carbonell México
 Director del Centro de Estudios Carbonell, A.C., Investigador de la UNAM
- LLM. Oscar P. Lugo Serrato México
 Director de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad
 Autónoma de Nuevo León UANL.
- Dante Negro EU
 Director del Departamento de Derecho Internacional de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Organización de los Estados Americanos - OEA.
- Dr. Antonio Troncoso Reigada España
 Director de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid (2001-2010), miembro por trece años del Consejo Consultivo de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), y Premio Nacional de Investigación de la AEPD por el Tratado La protección de datos personales: en busca del equilibrio, Valencia, 2010 (1950 pp).
- Dr. Antonio A. Martino Italia
 Profesor de la Univeristà di Pisa, Italia Conferencista Internacional.

PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO



Ricardo Cantú Aguillén

Información Eliminada. Con fundamento en los artículos 116, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y el resolutivo Trigésimo octavo, fracciones I y II de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Se testan datos personales identificativos.